CM3
CONSULTORES ASOCIADOS

Asunción, 03 de junio de 2020

Señor
Abg. Rafael Laterra, Director
Dirección de Gabinete
Ministerio de la Defensa Pública

Ref.: Contrato 41/19 derivado del Proceso DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/19 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN PLANIFICACIÓN, GESTIÓN FINANCIERA Y SU MARCO JURÍDICO - SBPF, ID. 369.118.-

Tengo a bien dirigirle la presente en su carácter de Administrador del Contrato que nos vincula con esa Institución, con el objeto de presentar el informe de actividades realizadas en el marco del Contrato de referencia, cuya elaboración se basa en los Términos de Referencia que forman parte del mismo.

Durante el periodo que va del **01 al 31 de mayode 2020** fueron realizadas las siguientes actividades:

1) Se realizaron reuniones con la Defensora General y los directores y jefes de las áreas Administrativa y de Apoyo del Ministerio de la Defensa Pública a los efectos de revisar la planificación vigente e identificar las líneas estratégicas a ser propuestas en el plan que actualmente es objeto de desarrollo.

2) En este sentido, se han revisado los proyectos específicos de los programas estratégicos definidos en el proceso de desarrollo del proyecto de Planificación Estratégica Institucional para los siguientes 4 años. Se mantuvieron reuniones virtuales con los encargados de programas estratégicos para revisar los proyectos y objetivos con el fin de ir definiendo el cronograma para la realización de tales programas.

3) Se brindó apoyo jurídico al área de Administración y Finanzas sobre el alcance de la ley N° 6524/2020 "QUE DECLARA EL ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19 O CORONAVIRUS Y SE ESTABLECE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, FISCALES Y FINANCIERAS" y su decreto reglamentario sobre algunos contratos específicos.

4) Por instrucciones de la Defensora General, se revisaron los proyectos de Resolución que hacen a los procesos de adquisición, tanto en lo que respecta a las nuevas adjudicaciones, como a la aprobación de modificaciones contractuales y los relativos a la ejecución.

5) Se ha apoyado a la Auditoría Interna en la revisión de procesos de adjudicación realizados en el marco de la emergencia sanitaria a través de la vía de la excepción.

Abg. Gabriel Solalinde

CM3
CONSULTORES ASOCIADOS

6) Se apoyó en la gestión a la Unidad Operativa de Contrataciones a través de la revisión de los diferentes instrumentos emitidos de los llamados a contrataciones, en sus diferentes etapas, suspensión de contratos consecuente de la emergencia sanitaria y extensión de plazos por fuerza mayor.

Solicitando se proceda al pago por los servicios prestados, se adjuntan factura y formularios FIS y FIP.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Gabriel Solalinde

Representante

CM3

MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA
MESA DE ENTRADA
Fecha: 4-06-20
Hs. 12:30
Recibido por: ARYANA